

# ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL PARQUE ACUÁTICO LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE

## Expositora

Patricia Fuentes

## Investigadores

José Antonio Granillo

Patricia Fuentes

*Departamento de Organización del Espacio*

Vitelio González

Ernesto Alonso Pacheco

*Departamento de Administración de Empresas*

---

## Contexto y zona general del estudio

Esta investigación presenta los resultados del Estudio de prefactibilidad de desarrollo turístico del Parque Acuático La Toma de Quezaltepeque elaborado para el proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal. La propuesta contiene la prefactibilidad técnica, social y ambiental y las recomendaciones de un modelo de gestión que le permita a la Municipalidad de Quezaltepeque las orientaciones iniciales para la toma de decisiones futuras sobre la administración del parque.

El Parque Acuático La Toma de Quezaltepeque está ubicado en el cantón El Puente, en un manto de roca volcánica resultado de las diferentes erupciones del volcán de San Salvador (Quezaltepec), siendo uno de los volcanes activos del arco volcánico de América Central y un importante atractivo turístico de aventura y naturaleza (Ver Imagen 1). El municipio es irrigado por los ríos Sucio, El Barillo, San Matías,

Santa Lucía, Clara Chuchucato y Tacachico (IGN,1986).

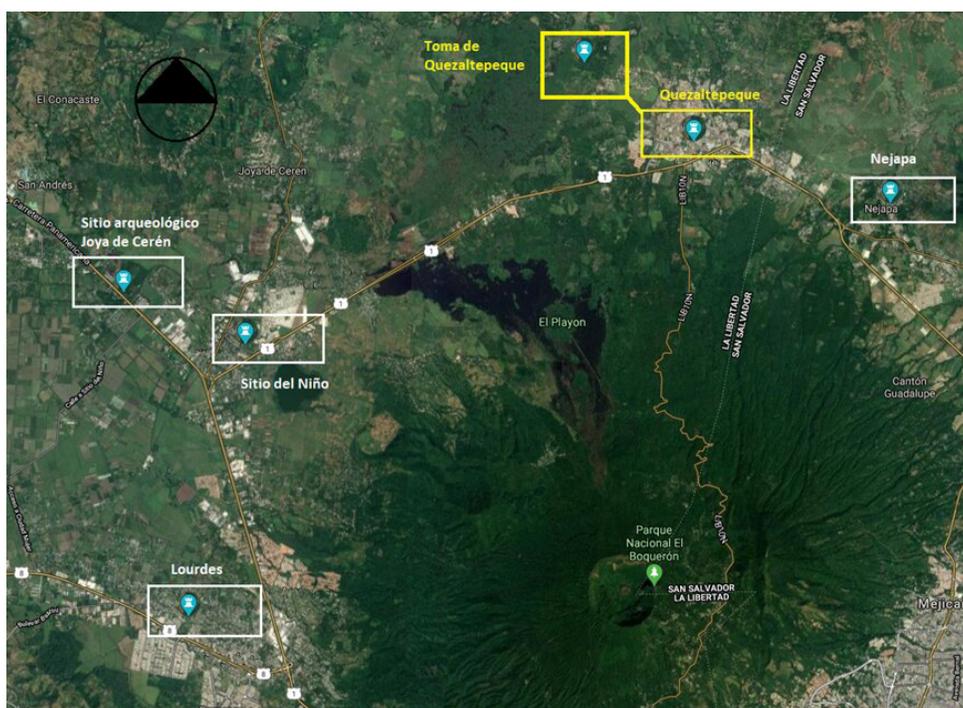
El parque ha estado en comodato con el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) desde hace 45 años, lo cual inició el 3 de enero de 1976 y finalizó el 03 de enero del 2021 (ISTU, 2019). A partir de esa fecha, la Municipalidad de Quezaltepeque asumió la responsabilidad de la administración del parque que comprende 81 manzanas de terreno.

La ausencia de un programa de actividades culturales, deportivas y/o de esparcimiento, entre otras acciones que representen una atracción importante para satisfacer las expectativas de la población, han limitado las condiciones para generar una oferta más atractiva que permitiría una mayor afluencia de personas respecto a las reportadas semanalmente por los administradores del parque. Aun cuando el parque cuenta con ciertas características instaladas y con un valor cultural

y ambiental importante respecto a otros centros recreativos, la poca inversión y el evidente deterioro, no solo comprometen la conservación de su entorno natural (agua, clima, vegetación y entorno ecológico) sino que lo hace entrar en desventaja ante los diferentes mercados turísticos de la región.

La diversidad cultural de la región del Valle de San Andrés y la riqueza de sus áreas naturales permiten desarrollar una variedad de atracciones turísticas en ella. Por tanto, es importante identificar las condiciones de oportunidad que permitan potenciar el desarrollo turístico del Parque Acuático La Toma de Quezaltepeque.

**Imagen 1. Ubicación del Parque Acuático La Toma de Quezaltepeque respecto a otras ciudades en la región.**



Fuente: Elaboración propia con base en imagen satelital, Google Maps, 2020.

### Condiciones de oportunidad

Considerando que, en los últimos ocho años, el turismo internacional ha crecido muy por encima que la economía mundial, que dicha tendencia se mantiene a mediano plazo y que la conectividad aérea y la revolución digital avanzan, las perspectivas del turismo en El Salvador y Centroamérica son positivas si el nuevo Gobierno profundiza, consolida y amplía la estrategia de la última década. Desde 2009 hasta 2018, el número de turistas creció 54 %, el de excursionistas 219 % y el de visitantes 71 % (1,677.3/858.3/2,535.6, respectivamente).

Para el caso específico de La Toma, en la Tabla 1 se muestra la afluencia anual de los últimos 10 años, donde se puede resaltar una tasa de crecimiento del 8.4 % en el total de visitantes. Lo anterior indica que la visita de las personas ha ido creciendo a un ritmo importante y que se espera que se mantenga en los próximos años. Sin embargo, cabe resaltar que, si se analiza solamente a las personas que sí pagan su entrada, el panorama es diferente, ya que en promedio ha decrecido 0.1%. Esto significa que se deben tomar medidas para que no solo se tengan impactos sociales en las decisiones

tomadas desde la administración del parque, sino que también se tengan impactos económicos importantes.

En la Tabla 2 se puede observar que los ingresos en los últimos años han presentado tasas de crecimiento positivas, sin embargo, en el

promedio de los 10 años se muestra un 0.6% de decrecimiento. Esto indica que la proyección de visitas al parque acuático ha ido a la baja, lo que implica que, si no se realizan mejoras a la propuesta de valor que ofrece La Toma y se vuelve un parque más atractivo, la tendencia continuará a la baja.

**Tabla 1. Afluencia anual a La Toma**

| Clasificación                 | Afluencia Año 2010 | Afluencia Año 2011 | Afluencia Año 2012 | Afluencia Año 2013 | Afluencia Año 2014 | Afluencia Año 2015 | Afluencia Año 2016 | Afluencia Año 2017 | Afluencia Año 2018 | Afluencia Año 2019 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Visitantes Nacionales         | 119,369            | 120,269            | 119,666            | 117,601            | 102,838            | 115,458            | 94,898             | 98,890             | 105,221            | 108,293            |
| Visitantes Extranjeros        |                    | 46                 | 20                 | 25                 | 63                 | 57                 | 48                 | 42                 | 40                 | 46                 |
| Entrada especial              |                    |                    |                    |                    | 9                  | 296                |                    |                    |                    | 110                |
| Visitantes PNC                |                    |                    |                    | 12                 | 9                  | 27                 | 10                 | 6                  | 10                 | 16                 |
| SUB-TOTAL VISIT: PAGAN        | 119,369            | 120,315            | 119,686            | 117,638            | 102,919            | 115,838            | 94,956             | 98,938             | 105,271            | 108,465            |
| Visitantes menores de 10 años | 57,445             | 90,851             | 89,679             | 114,049            | 87,147             | 107,456            | 90,283             | 127,709            | 132,233            | 176,963            |
| Visitantes autorizados ISTU   | 1,657              |                    | 3,205              | 5,443              | 11,027             | 43,695             | 36,428             | 56,783             | 52,949             | 44,323             |
| Visitantes Tercera Edad       | 34,146             | 48,949             | 48,338             | 49,273             | 30,217             | 31,940             | 44,813             | 66,354             | 78,938             | 54,164             |
| SUB-TOTAL VISIT: NO PAGAN     | 93,248             | 139,800            | 141,222            | 168,765            | 128,391            | 183,091            | 171,524            | 250,846            | 264,120            | 275,450            |
| TOTAL DE VISITANTES           | 212,617            | 260,115            | 260,908            | 286,403            | 231,310            | 298,929            | 266,480            | 349,784            | 369,391            | 383,915            |

Fuente: Elaboración propia con datos del ISTU.

**Tabla 2. Ingresos promedio de La Toma (dólares de los Estados Unidos de América)**

| Clasificación          | Afluencia Año 2010 | Afluencia Año 2011 | Afluencia Año 2012 | Afluencia Año 2013 | Afluencia Año 2014 | Afluencia Año 2015 | Afluencia Año 2016 | Afluencia Año 2017 | Afluencia Año 2018 | Afluencia Año 2019 |
|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Visitantes Nacionales  | 179,053.5          | 180,403.5          | 179,499.0          | 176,401.5          | 154,257.0          | 173,187.0          | 142,347.0          | 148,335.0          | 157,831.5          | 162,439.5          |
| Visitantes Extranjeros |                    | 138.00             | 60.0               | 75.0               | 189.0              | 171.0              | 144.0              | 126.0              | 120.0              | 138.0              |
| Entrada especial       |                    |                    |                    |                    | 13.5               | 444.0              |                    |                    |                    | 165.0              |
| Visitantes PNC         |                    |                    |                    | 18.00              | 13.5               | 40.5               | 15.0               | 9.0                | 15.0               | 24.0               |
| TOTAL DE VISITANTES    | 179,053.5          | 180,541.5          | 179,559.0          | 176,494.5          | 154,473.0          | 173,842.5          | 142,506.0          | 148,470.0          | 157,966.5          | 162,766.5          |

Fuente: Elaboración propia con datos del ISTU.

No hay que olvidar que la situación actual que atraviesa el país respecto a la pandemia de COVID-19 está afectando y afectará a los mercados mundiales, esto hará que la demanda mundial de productos y servicios se estreche, por lo que no se espera un panorama positivo para los lugares turísticos debido a las restricciones que todos los países han establecido para sus conciudadanos y población extranjera. Más allá de representar una amenaza para La Toma, esto puede convertirse en una oportunidad, ya que los visitantes nacionales, en su afán por buscar un sano esparcimiento local, podrían encontrar en el parque una salida atractiva y accesible para su visita.

Los resultados obtenidos en el estudio de prefactibilidad muestran varios aspectos interesantes a resaltar, entre los aspectos técnicos están los siguientes: a) el Parque Acuático La Toma de Quezaltepeque está ubicado en una zona con alto potencial de desarrollo cultural y turístico natural, por sus características ecológicas y ambientales que la hacen única respecto a otras zonas, b) está ubicado en una ruta turística constituida en el marco de una red de alto flujo vehicular en la región, c) tiene conexiones a diferentes sitios turísticos que permitirían configurar un complejo y una oferta turística variada a nivel subregional mediante alianzas estratégicas con diferentes actores; sin embargo, la prefactibilidad socioambiental muestra el enorme deterioro físico, ambiental y social que paulatinamente han experimentado las diferentes instalaciones y actividades que se desarrollan en el parque.

Por su parte, el estudio de prefactibilidad económico-financiero mostró las siguientes características: a) un desarrollo creciente de la actividad turística en el país, posicionando la oferta turística nacional en los mercados internacionales, b) en estas condiciones se abren nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos en la región del Valle de San

Andrés, aprovechando su capital sociocultural y natural, propio y particular de la región, c) lo anterior requiere superar las limitadas ofertas de bienes de índole cultural, ambiental y otro tipo de servicios, d) también requiere considerar las incidencias socioeconómicas en la región, las que a su vez retroalimentarán las potencialidades financieras del parque. El estudio también muestra la existencia de actores sociales y económicos a nivel local, regional, nacional e internacional, que pueden posibilitar la construcción de alianzas de diferente tipo para la gestión de recursos financieros que posibiliten el desarrollo turístico del parque con las incidencias positivas para el desarrollo del municipio y de la región.

## Conclusiones

Los resultados también permiten identificar las necesidades en cada uno de esos ámbitos, que deben ser abordadas en el proyecto y dan pie a las propuestas de desarrollo y gestión del parque acuático. De los resultados de los estudios de prefactibilidad se desprenden, entre otras, las siguientes conclusiones:

- La situación actual del parque requiere de una intervención en el corto plazo que permita: a) proteger el recurso hídrico y las condiciones naturales del área total del parque acuático, b) aprovechar las condiciones medioambientales del parque para promover una actividad turística sostenible, c) aprovechar la posición estratégica del municipio respecto al corredor vial que conecta con otros municipios, d) aprovechar la demanda de servicios turísticos de carácter ecológico y sociocultural existentes en la región.
- Existen condiciones de diversos caracteres para impulsar la ejecución de un proyecto de desarrollo estratégico del parque, entre ellas: a) acceso municipal a la propiedad

de la tierra en que se asienta el parque, lo que brindará diferentes posibilidades de gestión financiera ante actores nacionales e internacionales; b) experiencia técnica, administrativa y política; c) institucionalidad y marco legal, d) procesos asociativos locales y regionales.

- La municipalidad debe definir la visión de desarrollo turístico del parque, lo cual le permitirá orientar las estrategias de gestión a impulsar. El presente informe espera contribuir a la definición de tal visión.

## Referencias bibliográficas

IGN (1986). *Diccionario Geográfico de El Salvador*. S. E. San Salvador.

ISTU (2019). *Mesa de Diálogo en Quezaltepeque: Avances y Desafíos en Turismo*. S. E.